

Informe de evaluación

Comisión de Ética de Investigación (CEI)

JAVIER ALPAÑEZ SOLER como Secretario/a de la Comisión de Ética de Investigación

CERTIFICA

Que esta Comisión de Ética de Investigación, ha evaluado la propuesta del/de la investigador/a : ANGELA ALMELA SANCHEZ-LAFUENTE, M10/2023/002, para la realización del proyecto de investigación: "Solicitud evaluación ética proyecto CGF02 - investigador1-etica Angela".

Y considerando que,

- 1. La investigación está justificada porque sus objetivos permitirán generar un aumento del conocimiento y un beneficio para la sociedad que hace asumibles las molestias y riesgos previsibles.
- 2. La capacidad del equipo investigador y los recursos disponibles son los adecuados para realizarla.
- 3. Se plantea según los requisitos metodológicos y éticos necesarios para su ejecución, según los criterios de buenas prácticas de la investigación científica.
- 4. Se cumple la normativa vigente, incluidas las autorizaciones, acuerdos o convenios necesarios para llevarla a cabo.

Ha emitido en la reunión celebrada el jueves 13 de abril de 2023 (ACTA4/2023/CEI), **INFORME FAVORABLE** a que dicho proyecto de investigación sea realizado, por el equipo investigador:

Y para que conste y tenga los efectos que correspondan, firmo esta certificación, con el visto bueno del/de la Presidente/a del/de la Comite/Comisión